



Justo Grau Sartorial

Asesor en comunicación, imagen y protocolo



---

## Los estilos de vestimenta que caracterizan a los abogados

Existen **siete estilos de vestimenta** en los cuales se puede agrupar a las personas (e incluso a las empresas) según su personalidad: estilo natural/*casual*, tradicional/clásico, elegante/sofisticado, romántico, creativo, seductor y dramático. En este artículo me centro en los tres estilos que, basándome en mi experiencia profesional asesorando a abogados, caracterizan a estos profesionales en su día a día laboral: **tradicional, elegante y creativo**.

Todos tenemos una personalidad que encaja en uno o varios estilos de [vestimenta](#). Y el atuendo es la exteriorización de quiénes somos, dado que a través de él **expresamos multitud de aspectos sobre nosotros**: posición social, económica, cultural...incluso nuestros pensamientos sobre política [pueden reflejarse con nuestra imagen](#).

Una misma persona puede identificarse con uno o varios estilos. De hecho, lo más frecuente es que encajemos en al menos dos estilos, debido a la variedad de situaciones en las que interactuamos. No vestimos igual en el contexto laboral que cuando vamos a hacer la compra al supermercado, por poner un ejemplo claro.

**Un estilo propio atrae a su audiencia y cautiva a ...**

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |